UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

NOTA UOC N° 37/2015

Coronel Oviedo, 16 de Noviembre de 2015.

Señores:

CS Comercial

Me es grato dirigirme a Usted como Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias de la Salud haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez comunicarle que en el *LLAMADO N° 03/2015* ***UTILES DE OFICINA,*** su empresa fue adjudicada en G. 1.118.192 (Guaraníes Un millón ciento dieciocho mil ciento noventa y dos) y a la empresa Distribuidora Provepar en los ítems 1,2,3,4,5,6,7,9,10,12,13,14 y 15 y a la empresa Cifra Representaciones en los ítems 11 y 17, sin otro particular.

Atentamente

CP Nancy Cantero
Encargada
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Nancy Carina Cantero
Encargada U.O.C.
Facultad de Ciencias de la Salud - UNC@

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
U.N.C@
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008